

ANÁLISIS COMPARATIVO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Jardines Municipales Giacossa y Ugalde Enero – Agosto 2026

Integración de los reportes semestrales (enero-junio) y bimestrales (julio-agosto)

1. Objeto y criterio de lectura

El presente análisis integra los reportes institucionales del Área de Educación Inicial correspondientes a los jardines Giacossa y Ugalde. Se comparan los registros del primer semestre de 2026 con los del bimestre julio-agosto de 2026, buscando identificar continuidades, variaciones y nuevas dimensiones de demanda.

Los porcentajes expresan la distribución de los informes registrados en cada período y no deben interpretarse como prevalencia de problemáticas en la población. Esta cautela es especialmente importante para julio-agosto, donde se registraron 11 informes en Giacossa y 6 en Ugalde.

2. Síntesis cuantitativa general

Institución	Ene-Jun	Jul-Ago	Total Ene-Ago	Variación de volumen*
Giacossa	60	11	71	-49 informes
Ugalde	49	6	55	-43 informes
Ambos jardines	109	17	126	-92 informes

*La comparación de volumen debe considerar que el primer período comprende seis meses y el segundo solamente dos.

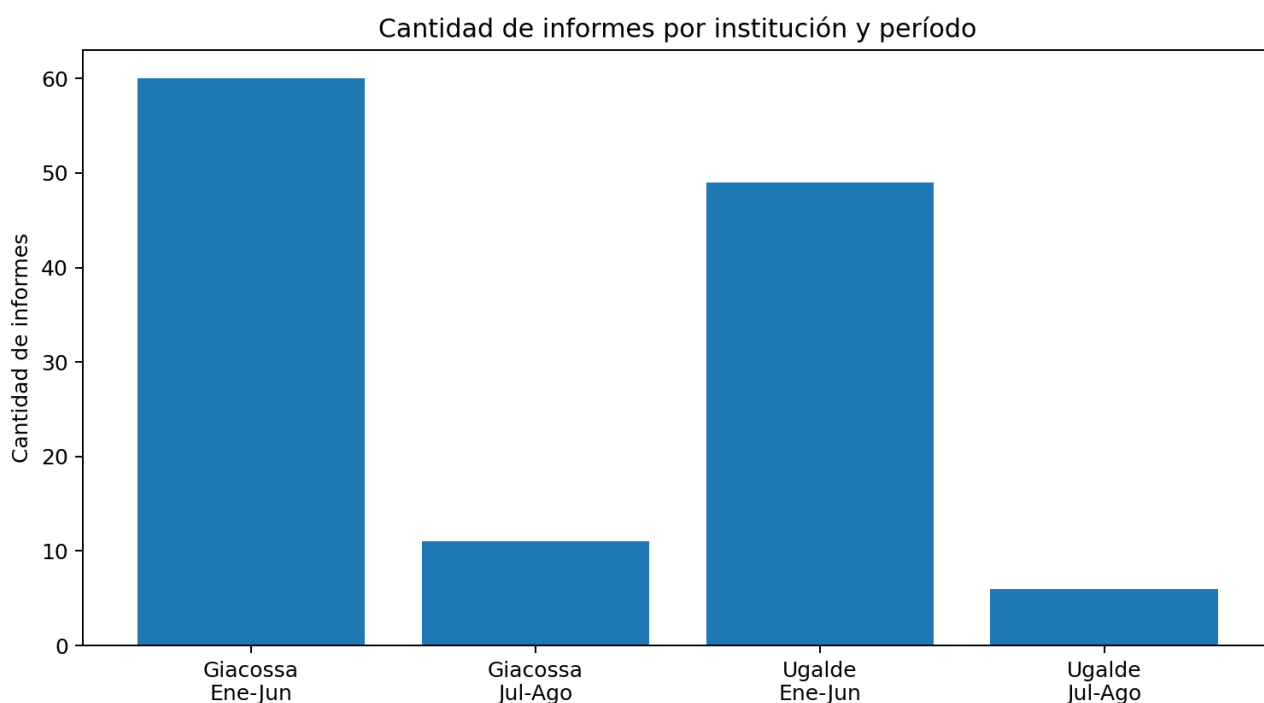


Gráfico 1. Cantidad de informes registrados por institución y período.

3. Jardín Giacossa: evolución enero-junio / julio-agosto

Durante enero-junio Giacossa registró 60 informes. El ingreso al jardín municipal constituyó el 63,3% (38 casos), seguido por vivienda precaria con 13,3% (8 casos), falta de higiene con 10% (6 casos) y problemática de empleo con 5% (3 casos). El análisis institucional del semestre caracterizó al jardín como un espacio de detección temprana, acompañamiento familiar y articulación con la red institucional.

En julio-agosto se registraron 11 informes. El ingreso al jardín pasó a representar el 18,2% (2 casos), mientras que vivienda precaria alcanzó 18,2% (2 casos) y violencia de género también 18,2% (2 casos). Además aparecieron negligencia parental, falta de alimentación, problemática de empleo, falta de movilidad y visita domiciliaria, cada una con 9,1% (1 caso).

La principal variación cualitativa es, por tanto, el desplazamiento desde una demanda predominantemente vinculada al acceso educativo hacia un registro más heterogéneo de situaciones sociales y familiares. La violencia de género pasa de 1 caso en el semestre a 2 casos en el bimestre; por el reducido número de observaciones no corresponde interpretar este cambio como una tendencia poblacional, pero sí como una señal institucional relevante para el seguimiento.

4. Jardín Ugalde: evolución enero-junio / julio-agosto

Durante enero-junio Ugalde registró 49 informes. El 81,6% (40 casos) correspondió al ingreso a jardín municipal. La segunda categoría fue detección de negligencia parental, con 6,1% (3 casos). Se registraron además articulación con Equipo de Niñez, falta de alimentación, problemática vinculada a madres con abuso de sustancias, empleo, vivienda precaria y visita domiciliaria, cada una con 2%.

En julio-agosto se registraron 6 informes: 4 correspondieron a ingreso a jardín municipal (66,7%), 1 a problemática de vivienda precaria (16,7%) y 1 a visita domiciliaria (16,7%). En términos relativos, el ingreso continúa siendo la categoría dominante, aunque con una reducción de 14,9 puntos porcentuales respecto del semestre.

La estructura de demanda de Ugalde mantiene, entonces, mayor continuidad que la observada en Giacossa. No obstante, la aparición proporcionalmente mayor de vivienda precaria y visita domiciliaria en un universo de sólo seis informes requiere seguimiento antes de extraer conclusiones más amplias.

5. Comparación directa entre instituciones

Indicador	Giacossa Ene-Jun	Giacossa Jul-Ago	Ugalde Ene-Jun	Ugalde Jul-Ago
Ingreso al jardín	63,3% (38)	18,2% (2)	81,6% (40)	66,7% (4)
Vivienda precaria	13,3% (8)	18,2% (2)	2,0% (1)	16,7% (1)
Violencia de género	1,7% (1)	18,2% (2)	0% (0)	0% (0)
Negligencia parental	0% (0)	9,1% (1)	6,1% (3)	0% (0)
Problemática de empleo	5,0% (3)	9,1% (1)	2,0% (1)	0% (0)
Falta de alimentación	1,7% (1)	9,1% (1)	2,0% (1)	0% (0)

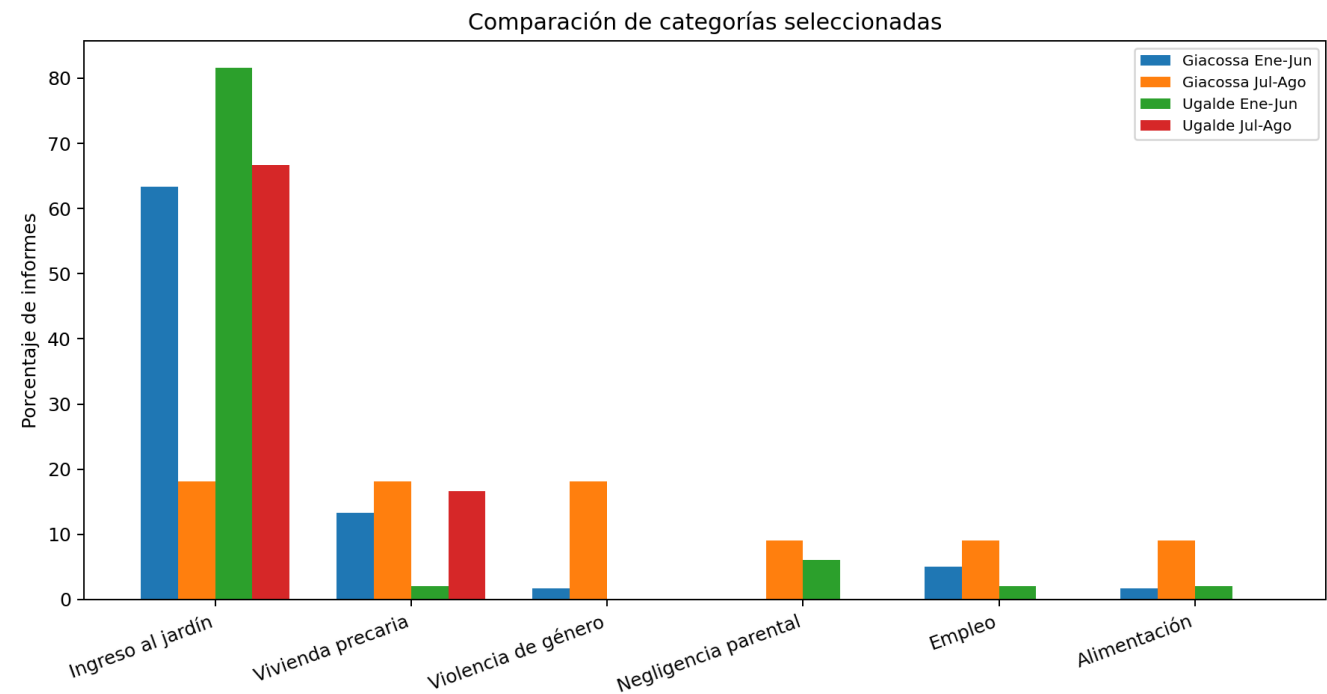


Gráfico 2. Comparación de categorías seleccionadas. Los porcentajes corresponden a cada período e institución.

6. Lectura transversal de los dos jardines

- El acceso a la educación inicial constituye el principal eje de demanda en ambos jardines durante el primer semestre, aunque con distinta intensidad: 63,3% en Giacossa y 81,6% en Ugalde.
- En julio-agosto el peso relativo del ingreso disminuye fuertemente en Giacossa (18,2%) y de manera más moderada en Ugalde (66,7%).
- Giacossa muestra en el bimestre una mayor diversificación de situaciones registradas: violencia de género, vivienda, negligencia parental, alimentación, empleo, movilidad y visitas domiciliarias.
- Ugalde conserva una estructura de demanda más concentrada en el ingreso al jardín, aunque vivienda y visita domiciliaria adquieren mayor peso relativo.
- Las situaciones de vivienda aparecen en ambos jardines y aumentan su peso porcentual en el bimestre: 13,3% a 18,2% en Giacossa y 2% a 16,7% en Ugalde.
- En Giacossa, la violencia de género pasa de un registro aislado durante el semestre (1,7%) a 2 de 11 informes en julio-agosto (18,2%). Por su relevancia cualitativa, requiere seguimiento institucional aun cuando el tamaño muestral sea reducido.
- Las problemáticas relacionadas con alimentación y empleo aparecen en ambos períodos y/o instituciones, pero con frecuencias bajas; su baja frecuencia no implica ausencia de vulnerabilidad.
- Los registros muestran que el jardín funciona no sólo como espacio educativo, sino también como lugar de detección, acompañamiento, derivación y articulación con otras áreas y dispositivos.

7. Análisis cualitativo integrado

La lectura conjunta permite comprender a los jardines como dispositivos territoriales de proximidad. El ingreso al jardín es un indicador de demanda educativa, pero los registros asociados a vivienda, alimentación, empleo, negligencia, movilidad, violencia y visitas domiciliarias muestran que el contacto con la institución permite identificar condiciones que exceden la dimensión estrictamente educativa.

La comparación también permite distinguir perfiles institucionales sin establecer jerarquías entre ellos. Giacossa presenta, en el bimestre, una demanda más heterogénea y una presencia explícita de violencia de género; Ugalde conserva una mayor concentración en el acceso al jardín. Estas diferencias pueden estar relacionadas con las características de las demandas que ingresan, con los circuitos de registro y con el tamaño reducido de los universos bimestrales. Los datos disponibles no permiten establecer causalidades.

Desde una perspectiva de gestión, la información sugiere la conveniencia de fortalecer circuitos de articulación entre Educación Inicial, Niñez, Género, Desarrollo Humano, Salud y otros dispositivos municipales, especialmente cuando una misma situación combina dimensiones educativas, familiares, habitacionales, económicas o de violencia.

8. Conclusiones

1. Durante enero-agosto de 2026 se registraron 126 informes en los dos jardines analizados: 71 en Giacossa y 55 en Ugalde.
2. El primer semestre estuvo caracterizado por una fuerte concentración de los registros en el ingreso a los jardines municipales, particularmente en Ugalde.
3. El bimestre julio-agosto muestra un cambio en la composición de la demanda, más marcado en Giacossa, donde aumentan proporcionalmente vivienda, violencia de género y otras situaciones de vulnerabilidad.
4. La violencia de género adquiere especial relevancia cualitativa en Giacossa durante julio-agosto: representa 2 de 11 informes (18,2%). Este dato debe ser monitoreado, sin extrapolarlo como prevalencia poblacional.
5. La problemática habitacional constituye una dimensión transversal: está presente en ambos jardines y gana peso relativo durante julio-agosto.

6. Los jardines pueden ser entendidos, a partir de los registros, como espacios territoriales de detección temprana y articulación, además de su función educativa.
7. Para mejorar el valor analítico de futuros reportes sería conveniente mantener categorías homogéneas, registrar sistemáticamente las derivaciones y seguimientos y distinguir, cuando sea posible, entre demanda de acceso al servicio y situaciones de vulnerabilidad detectadas durante la trayectoria institucional.
8. La información resulta pertinente para orientar políticas públicas integrales que articulen educación inicial, protección de derechos, abordaje de violencias, acompañamiento familiar y respuestas frente a necesidades habitacionales y socioeconómicas.

9. Limitaciones metodológicas y recomendaciones para próximos reportes

- Los períodos comparados tienen distinta duración: seis meses frente a dos meses. Por ello, el volumen absoluto de informes no es directamente comparable.
- Los porcentajes bimestrales se construyen sobre universos pequeños (11 casos en Giacossa y 6 en Ugalde), de modo que un solo caso modifica sustancialmente el porcentaje.
- Las categorías registradas no son idénticas entre períodos. Por ejemplo, en julio-agosto Giacossa incorpora movilidad y visita domiciliaria, mientras que el semestre incluía falta de higiene y otras categorías.
- Conviene conservar una matriz común de categorías para permitir comparaciones interperíodo y, simultáneamente, un campo de observaciones para nuevas problemáticas.
- Sería útil incorporar indicadores de derivación, seguimiento, resolución y articulación interinstitucional, sin convertir el registro en una medición de prevalencia poblacional.
- Cuando una situación pueda incluir varias dimensiones, conviene definir si el sistema registra un incidente principal o múltiples incidentes por caso, para evitar interpretaciones ambiguas.

10. Cuadro síntesis para gestión

Hallazgo	Implicancia analítica	Línea de gestión posible
Alta concentración histórica en ingreso al jardín	La institución es una puerta de acceso a derechos educativos.	Sostener accesibilidad y capacidad de admisión.
Aumento relativo de vivienda en julio-agosto	La vulnerabilidad habitacional aparece vinculada al territorio educativo.	Fortalecer articulación con áreas de vivienda y asistencia social.
Mayor presencia de violencia de género en Giacossa	La detección puede ocurrir en espacios educativos y familiares.	Protocolos de detección, derivación y seguimiento con Equipo de Género y Niñez.
Negligencia parental y visitas domiciliarias	Se identifican situaciones que requieren abordaje familiar.	Fortalecer intervención interdisciplinaria y seguimiento.
Diversificación de demandas	El jardín cumple funciones territoriales adicionales a la educación.	Planificar redes interáreas y circuitos de referencia.

Fuente documental utilizada

Reportes semestrales de los jardines Giacossa y Ugalde (enero-junio 2026) y reportes bimestrales de ambos jardines (julio-agosto 2026), junto con los análisis cuantitativos y cualitativos disponibles en el repositorio de trabajo.